

## Acta de la Sesión Solemne del día 5 de enero del 2025

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 11:05 horas del día 5 de enero de 2025, con el objeto de realizar Sesión Solemne para la toma de protesta del Consejero y las Consejeras Electorales, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas; presidida por el Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Mtro. Jorge Chiquito Díaz de León, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**El Consejero Presidente:** Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, señoras y señores Representantes de los Partidos Políticos, sean bienvenidas, bienvenidos a esta Sesión Solemne de este Consejo General, misma que da inicio siendo las 12:04 horas del día de hoy 5 de enero del 2025, para lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo verificar la existencia de quórum Legal para sesionar. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con todo gusto Consejero Presidente, buenas tardes a todas y a todos; me permito pasar lista de asistencia para esta Sesión Solemne del Consejo General, se encuentra con nosotros. -----

**Consejero Presidente.** -----  
Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----  
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. -----  
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. -----  
Mtra. Yazmín Reveles Pasillas. -----  
Mtro. Víctor Manuel Trejo Juárez. -----  
Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos. -----  
Mtra. Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez. -----

**Representantes del Poder Legislativo.** -----  
Dip. Renata Libertad Ávila Valadez. -----  
Dip. Dayanne Cruz Hernández. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----

**Partido Acción Nacional.** -----  
Ing. Verónica Alamillo Ortiz. -----

**Partido Revolucionario Institucional.** -----  
Ing. José Ma. González Nava. -----

**Partido del Trabajo.** -----  
Lic. Miguel Jáquez Salazar. -----

**Partido Verde Ecologista de México.** -----  
Lic. Gabriela Rodríguez López. -----

**Partido Movimiento Ciudadano.** -----  
MESPP. Antonio Rivera Ruiz Esparza. -----

**Partido Nueva Alianza Zacatecas.** -----  
Mtro. Roberto Galaviz Ávila. -----

**Partido de la Revolución Democrática Zacatecas.** -----

Lic. Néstor Santacruz Márquez. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Conforme lo establece el Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, informo Presidente que hay una asistencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, siete (7) Representaciones de los Partidos Políticos y dos (2) Representaciones del Poder Legislativo con derecho a voz, su servidor Jorge Chiquito Díaz de León Secretario Ejecutivo por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión; asimismo le informo Presidente, que asisten a esta sesión las y los integrantes de la Junta Ejecutiva con derecho a voz informativa y la titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Evelin Disvet Nava Venegas; asimismo le informo que fue acreditado como Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Zacatecas, el Maestro Roberto Galaviz Ávila, quien deberá tomar protesta de ley. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, procedemos a tomarle la protesta de ley correspondiente, por favor nos ponemos de pie, Maestro Roberto Galaviz Ávila, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Zacatecas, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

**Contesta:** Sí, protesto. -----

**El Consejero Presidente:** Si así no lo hicieras, la Nación y el Estado os lo demandarán. Tomemos asiento por favor. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Presidente le informo que también se encuentran con nosotros las Representantes del Poder Legislativo, Diputada Renata Libertad Ávila Valadez y la Diputada Dayanne Cruz Hernández. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, bienvenidas Diputadas, toda vez que el Secretario Ejecutivo ha dado cuenta a este Consejo General de la existencia de quórum legal, damos inicio formalmente a esta sesión, para lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo nos presente el proyecto de orden del día para la sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Presidente le informo que también nos acompaña en esta sesión la Diputada Guadalupe Isadora Santibáñez Ríos. -----

**El Consejero Presidente:** Bienvenida Diputada. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Me permito dar lectura al proyecto de orden del día Presidente. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. -----

**Punto número tres:** Toma de protesta del Consejero y las Consejeras Electorales en cumplimiento a los Puntos Tercero y Quinto del Acuerdo INE/CG2243/2024, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a la designación de las Consejerías Electorales del

Organismo Público Local Electoral de Zacatecas, el día 26 de septiembre del año 2024. -----

**Punto número cuatro: Mensaje del Consejero Presidente.** -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes del Consejo General está a su consideración el proyecto del orden del día por si alguien desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones señor Secretario favor de poner a consideración de las y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día y dé cuenta del resultado de la votación. -----

**El Secretario Ejecutivo: Con su venia Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, se les consulta si se aprueba el proyecto de orden del día, ¿los que estén por la afirmativa? Sírvanse a manifestarlo, gracias, Consejero Presidente le informo que con:** -----

**Siete votos a favor.** -----

**Cero en contra.** -----

**Se Aprueba por Unanimidad.** -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señor Secretario Ejecutivo favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Corresponde al **punto número tres:** Toma de protesta del Consejero y las Consejeras Electorales, en cumplimiento a los Puntos Tercero y Quinto del Acuerdo INE/CG2243/2024, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a la designación de las Consejerías Electorales del Organismo Público Local Electoral de Zacatecas, el día 26 de septiembre del año 2024. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG/2243/2024, emitido el 26 de septiembre de 2024 por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprobó la designación del Consejero y de las Consejeras Electorales del Órgano Superior de Dirección, del Organismo Público Local Electoral del Estado de Zacatecas, que en sus puntos de Acuerdo tercero y quinto respectivamente señalan. **TERCERO.** Se aprueban las designaciones para ocupar las Consejerías Electorales del OPL de la Entidad de Zacatecas, de conformidad con la verificación del cumplimiento de las etapas correspondientes al proceso de selección y designación, así como del análisis de la idoneidad de cada persona aspirante propuesta, asentado en el dictamen correspondiente que forma parte integral del presente Acuerdo. **QUINTO.** Las Consejerías Electorales del OPL de Zacatecas tomarán posesión del cargo el 5 de enero de 2025, asimismo rendirán protesta de ley en sesión solemne del Órgano Máximo de Dirección del Organismo Público Local Electoral. En ese sentido, señoras y señores integrantes de este Consejo General, procederemos a que rindan la protesta de ley las personas que se integran a este Consejo General, como Consejero y Consejeras Electorales, para ello les solicito por favor que nos pongamos de pie. Maestro Víctor Manuel Trejo Juárez, Doctora María de la Luz Domínguez Campos, Maestra Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido como Consejero y Consejeras Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

**Contestan:** Sí, protesto. -----

**El Consejero Presidente:** Si así no lo hicieren, la Nación, el Estado y la ciudadanía os lo demandarán. Gracias, tomemos asiento por favor. -----

**El Consejero Presidente:** Bien, como es la primera ocasión que se presenta la Diputada Dayanne Cruz Hernández, ella fue acreditada como Representante del Poder Legislativo ante este Consejo General, procede que le tomemos la protesta de ley, nos ponemos de pie por favor; Diputada Dayanne Cruz Hernández, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

**Contesta:** Sí, protesto. -----

**El Consejero Presidente:** Si así no lo hicieres, la Nación y el Estado os lo demandaran, muchas gracias tomemos asiento; señor Secretario favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** El siguiente del orden del día es el **punto número cuatro:** Mensaje del Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, buenas tardes honorables integrantes de este Consejo General, primero que nada desearles para ustedes y su familia en este año nuevo 2025 lo mejor, que tengan éxito y bendiciones para todos, para esta gran Institución Electoral también, que afrontemos con éxito los retos y actividades que estaremos desarrollando. Saludo a mis pares Consejeras y Consejeros Electorales, a las Representaciones Partidistas a las personas familiares de las Consejeras y Consejero que hoy ya tomaron la protesta de ley, también a nuestros compañeros y amigos de la prensa y a todo el público que ve esta transmisión a través de las redes sociales; agradezco también la presencia en esta sesión de la Ingeniera Verónica Alamillo Ortiz, Dirigente Estatal del Partido Acción Nacional, el Maestro Roberto Galaviz Ávila Dirigente Estatal del Partido Nueva Alianza Zacatecas, también nos acompaña el Licenciado Miguel Rivera Villa ex Presidente de este Consejo General, gracias por acompañarnos; nos acompaña también el Maestro Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo del INE aquí en Zacatecas, Juan Carlos Merlin Muñoz, Secretario de la Junta Local del INE aquí en Zacatecas, como ya lo mencionamos, está también presente la Diputada Isadora Santibáñez Ríos, muchas gracias por acompañarnos Diputada, y las Diputadas Renata Libertad Ávila Valadez y la Diputada Dayanne Cruz Hernández. La reforma Constitucional de 2014 en materia político electoral aprobada por el H. Congreso de la Unión, así como por la mayoría de las Legislaturas de los Estados, tuvo como uno de sus objetivos principales homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales, federales y locales, garantizando así altos niveles de calidad en nuestra democracia electoral, virtud a esta reforma, el Instituto Nacional Electoral además de organizar los procesos electorales federales, se coordina con los Organismos Electorales Locales para la organización de los comicios en las entidades federativas; a partir de la reforma del 14, todos los Consejos Generales de los Institutos Locales se integran con seis Consejerías y una Presidencia, su designación y remoción corre a cargo del Consejo General del INE, en ejercicio de esa facultad constitucional el pasado día 26

de septiembre de 2024, dicho Consejo General emitió el Acuerdo General número 2243, relativo a la designación de las Presidencias de los Organismos Públicos Locales y Consejerías Electorales de diversos Organismos Públicos Electorales Locales, entre ellos, por supuesto, las correspondientes al Estado de Zacatecas; este Acuerdo fue el culmen de un amplio proceso de auscultación que estuvo abierto a la ciudadanía en general; en la etapa inicial se inscribieron 36 mujeres y 57 hombres, las siguientes etapas del concurso fueron un examen de conocimientos aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, para quienes pasaron a la siguiente etapa fue la elaboración de un ensayo sobre temas electorales, aplicado y evaluado por el Colegio de México, los finalistas participaron en la prueba de competencias gerenciales, actividad institucional aplicada por la Unidad de Evaluación Psicológica de la Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, de la Universidad Nacional Autónoma de México, y finalmente el 9 de septiembre, las y los aspirantes fueron evaluados en entrevistas presenciales con núcleos de Consejeras y Consejeros del Instituto Nacional Electoral; la renovación escalonada de los Órganos Superiores de Dirección de los Institutos Locales Electorales tiene la virtud de conseguir un equilibrio entre cambio y continuidad, impide que la experiencia se extinga y ofrece medida con las nuevas visiones que se incorporan, experiencia y cambio, esta mezcla les viene bien a los órganos deliberativos, esta simbiosis evita un vacío en las actividades cotidianas y abrevia la pausa en la adaptación; armonizar la persistencia de criterios con una conveniente renovación periódica es una bondad del sistema de designación de Consejeras y Consejeros Electorales previsto por nuestro Constituyente permanente, el reemplazo programado dentro de un órgano de decisión colectivo, facilita la discusión e impide un esquema rígido de interpretación, la sustitución progresiva intenta precisamente no paralizar o detener el debate sin dejar de lado su calidad y coherencia, es entonces una buena noticia para la vida democrática de nuestra entidad, sumar al Consejo General del IEEZ la pluralidad que enriquece las discusiones, que respalda el diseño institucional en el que se garantiza la horizontalidad en la deliberación y corresponsabilidad de las decisiones con diálogo y construcción de acuerdos; en estas circunstancias incorporan hoy al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, dos nuevas Consejeras y un nuevo Consejero Electoral, se suma a este Consejo la vasta experiencia y trabajo profesional de la Doctora en Derecho María de la Luz Domínguez Campos, quien entre otras responsabilidades ha sido Regidora en el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Diputada en la LX Legislatura del Estado de Zacatecas, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, además de poseer una amplia trayectoria como docente investigadora en la Universidad Autónoma de Zacatecas, en la Universidad Victor Frankl y en la Universidad Sierra Madre, también Directora de Concertación Política en la Secretaría General de Gobierno, así como asesora parlamentaria, su expertise académico y profesional abonará que las decisiones que se tomen en este colegiado gocen del rigor técnico jurídico que se requiere, bienvenida Doctora. La Doctorante en Derecho, Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez, ha colaborado en este Instituto desde el año 2010, iniciando como Técnica Central y después como Técnica en Diseño, y posteriormente Técnica en Mantenimiento, desde la Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos, área en la que también tuvo la responsabilidad de asumir el cargo de Técnica de Análisis y Pruebas de Documentación de Software, y hasta el día de ayer se desempeñó como Directora encargada en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; su perfil por demás interesante para este Consejo General, que se verá beneficiado con sus conocimientos técnicos en sistemas informáticos en esta era de avances tecnológicos, muy llamada como era digital, pero también formada en temas electorales aquí en la institución, qué mejor manera de culminar su trayectoria que asumiendo

hoy el honroso cargo de Consejera Electoral, bienvenida a este colegiado Maestra Gaby. El Maestro en Derecho Víctor Manuel Trejo Juárez, ha colaborado en este Instituto desde hace 15 años, incursionando en diversas áreas de responsabilidad, podemos decir válidamente que su formación laboral ha transcurrido entre estas paredes del Instituto, trabajó en la Coordinación de Comunicación Social por varios años y fue como, digamos la voz institucional del Instituto, ha estado también presente en la organización de los debates políticos electorales entre candidatas y candidatos, coordinando además la generación de campañas audiovisuales para la promoción del voto desde la Unidad del Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, cualidad también que ha puesto al servicio de la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, desde la Coordinación de Planeación e Intervención Educativa, donde se desempeñó hasta el día de ayer, así como de programas para la promoción de liderazgo y empoderamiento político de las mujeres, además de haber participado en la academia como docente universitario, bien, un apunte que es importante, por segunda ocasión este Consejo General se integra mayoritariamente por mujeres, como ven, estamos ahora solamente tres Consejeros, cuatro Consejeras, de tal manera pues que, yo felicito al Consejo General del INE por esta integración que no es casual, por supuesto que hay toda una intencionalidad que representa un reconocimiento de que cada vez más mujeres ocupan espacios en los puestos más altos de la toma de decisiones; hoy las y lo recibimos al seno de este Consejo General, en nombre de mis compañeras Consejeras y el Consejero Israel, los felicitamos por la incorporación a este Consejo General de estos perfiles profesionales, sin embargo, debo decir que no tienen tiempo para un proceso apacible de asimilación, deben incorporarse de inmediato y en un contexto complicado los trabajos de este Instituto, contarán con el acompañamiento incondicional y profesional de todas y todos los colaboradores del Instituto; tenemos por delante dos importantes retos para este año, la preparación y desarrollo del proceso electoral extraordinario para la primera elección popular de Magistradas, Magistrados, Jueces y Juezas del Poder Judicial Local, la reforma Constitucional como sabemos, ya la aprobó el Congreso del Estado y está en curso la aprobación por parte de las dos terceras partes de los Ayuntamientos de la entidad y, obviamente su publicación en el Diario Oficial; la otra gran asignatura lo es la situación financiera y presupuestal del Instituto, tanto el proceso electoral extraordinario como las funciones y atribuciones ordinarias que por ley el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas debe desarrollar durante este 2025, requerirán del soporte financiero correspondiente, confiamos en la sensibilidad, compromiso y acompañamiento de la administración estatal encabezada por el Gobernador, Licenciado David Monreal Ávila, para que en la búsqueda de soluciones se pueda respaldar financieramente a este órgano electoral y con ello asegurar el cumplimiento de las actividades ordinarias y del proceso electoral extraordinario con los altos estándares de calidad, tocará a esta nueva alineación de este Consejo General acompañar con buen ánimo y responsabilidad una cartera abultada de temas, como lo mencioné en la sesión del 13 de septiembre pasado, llegar a esta mesa de la democracia con Acuerdos y deliberaciones consensadas no es fácil ni ha sido sencillo, con respeto, diálogo y tolerancia seguiremos expresando nuestras diferencias, y de la misma manera privilegiando el consenso para llegar a acuerdos que integren un verdadero equipo de trabajo, que proyecte confianza, certeza e imparcialidad; de mi parte Consejeras y Consejeros que se integran, recibirán en todo momento un trato digno y de respeto a sus funciones asignadas por ley, así como las que acuerde este Órgano de Dirección en asignarles, les ofrezco un diálogo abierto, continuo y franco, en mí encontrarán un apoyo permanente para el desenvolvimiento de sus nuevas actividades institucionales, observando en todo tiempo los principios rectores de la función electoral de certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad, independencia y

máxima publicidad; es esta una excelente ocasión para revitalizar enfoques y refrescar argumentos desde este que ha sido por décadas un espacio privilegiado para desahogar una parte sustantiva de la agenda político-electoral y un eslabón robusto de la democracia en nuestro Estado, donde el diálogo, la pluralidad y la diversidad sí tienen cabida, enhorabuena, que sea por el bien de la democracia y de la ciudadanía zacatecana; bienvenidas y bienvenidos, gracias. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Presidente, para informar que a las 12:25 horas se integró a esta mesa de sesiones en la Licenciada Gabriela Rodríguez López, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Bienvenida señora Representante, Muchas gracias Secretario; pues, está abierto el uso de la palabra por si algún integrante o alguna integrante de este Consejo General desea hacer uso de la palabra, Bien, Doctora María de la Luz Domínguez Camps, Consejera Electoral tiene el uso de la palabra. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, quien expresa:** Gracias, Maestro Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, Licenciada Verónica Alamillo Presidenta del PAN, Maestro José Ma. González Nava González, Representante del PRI, Licenciada Gabriela Rodríguez López Representante del Partido Verde, Maestro Miguel Jáquez Salazar Representante del PT, Maestro Antonio Rivera Ruiz Esparza Representante de Movimiento Ciudadano, Maestro Roberto Galaviz Ávila Representante de Nueva Alianza Zacatecas, Licenciado Néstor Santacruz Márquez Representante del PRD Zacatecas, Maestro Raymundo Carrillo que también está en la sala; también quiero saludar a los integrantes de la Junta Ejecutiva que se encuentran el día de hoy aquí, igualmente a los representantes del Poder Legislativo, Diputada Renata Ávila, Diputada Dayanne Cruz, Diputada Isadora Santibáñez; saludo también al Maestro Matías Chiquito Díaz de León Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Zacatecas, presente en esta sesión, igualmente al Licenciado Juan Carlos Merlín, Secretario de la Junta Local; saludar también a los Directores y Directoras de medios de comunicación que el día de hoy están aquí al igual que el resto de los compañeros y compañeras de los medios de comunicación; igualmente por supuesto, también saludar a quienes nos siguen a través de la transmisión en línea. El día de hoy en cumplimiento al artículo 12 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado, así como a los puntos tercero y quinto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 26 de septiembre de 2024, relativo a la designación de Consejerías Electorales de este Organismo Público Electoral Local, asumo con gran responsabilidad, compromiso y entusiasmo, el cargo de Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, lo hago con la convicción de que me sumo a un gran equipo de hombres y mujeres que conforman esta gran institución que ha sido, es y seguirá siendo pilar fundamental de la democracia en el Estado, al ser la depositaria de la función estatal de organizar los procesos electorales para la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, y ahora, conforme a la reforma del artículo 35 Constitucional Local habrá de organizar por primera vez en la historia de Zacatecas el proceso electoral mediante el cual se elegirán a Magistradas y Magistrados, a Jueces y Juezas del Poder Judicial del Estado mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo; reconozco el papel trascendental que ha jugado en esta institución a lo largo de la historia de nuestro Estado, para hacer posible la manifestación de la voluntad democrática de las ciudadanas y los ciudadanos en la elección de sus representantes populares, en la actualidad al pueblo de Zacatecas y a la

democracia le hace falta fortalecer al Instituto Electoral como un organismo autónomo, independiente, imparcial, objetivo, transparente y profesional, que garantice elecciones libres, auténticas y democráticas, en las cuales los ciudadanos y las ciudadanas, sin coacción, puedan ejercer de manera libre, secreta, directa y universal su voto, y en consecuencia elegir democráticamente a sus gobernantes, porque un órgano electoral fortalecido, siempre tendrá mayor credibilidad y confianza ciudadana y por lo tanto, más participación de la sociedad en los procesos electorales, lo que sin lugar a dudas impactará en la calidad de la democracia en nuestro estado; por ello esperamos que al Instituto Electoral del Estado, se le brinden las herramientas jurídicas, presupuestarias, materiales y de seguridad para enfrentar el próximo proceso electoral extraordinario local 2024-2025, relativo a la renovación de los integrantes del Poder Judicial del Estado; reconozco a los Consejeros y Consejeras que han puesto en esta noble tarea todo su esfuerzo y trabajo en la organización de los procesos electorales, reconozco al personal de este Instituto por su empeño en el cumplimiento de sus funciones a lo largo de 27 años, es importante destacar también y reconocer a los partidos políticos que han participado en este Consejo a lo largo de su historia, haciendo valer la voz de la ciudadanía que coincide con sus ideologías y que forman parte del sistema de partidos, elemento sustancial para la viabilidad de nuestro sistema electoral; decidí participar como aspirante a Consejera de este Instituto, en virtud de mi formación académica, a mi experiencia en la administración pública y como impulsora de los derechos políticos electorales a lo largo de 20 años de trayectoria profesional, trayectoria en la cual tuve la oportunidad de formar parte de este órgano como Representante del Poder Legislativo y vivir aquí procesos electorales muy relevantes, ahora nuevamente tengo la valiosa oportunidad de participar en este Órgano Colegiado como Consejera Electoral; como representante popular y creadora de la norma, impulsé disposiciones en materia de candidaturas independientes, alternancia y paridad de género, derechos a favor de los migrantes, entre otros, y hoy, desde este espacio, tendré la oportunidad de proponer a mis compañeras y compañeros Consejeros proyectos de reformas legales para su análisis y consideración, a efecto de ejercer la facultad de iniciativa de ley establecida en el artículo 60 fracción VIII de la Constitución Local; ello nos permitirá proponer a la Legislatura del Estado la incorporación a la Ley Electoral de disposiciones normativas que amplíen y fortalezcan los derechos político-electorales de la ciudadanía, en particular que garanticen el acceso efectivo a candidaturas a mujeres y grupos históricamente discriminados como son personas indígenas, de la diversidad sexual, personas con discapacidad y personas migrantes, a efecto de que logren una auténtica representación en los Ayuntamientos y el Poder Legislativo y que actualmente están regulados en los Lineamientos de este Instituto, estoy segura que encontraremos ecos en las señoras y señores Diputados; debo señalar también la trascendencia de que este Órgano Colegiado esté integrado paritariamente y esto significa que tienen una visión, y esa visión debe impulsar como ha sido la paridad de género, lo que obliga a impulsar con mayor ahínco la promoción de los derechos político-electorales de las mujeres y la prevención de la violencia política contra las mujeres por razones de género; finalmente comentar con ustedes que hoy asumo esta responsabilidad con la convicción de aportar en este Órgano Colegiado mi trabajo, mi esfuerzo, experiencia y capacidades para contribuir al fortalecimiento de este Organismo Constitucional Autónomo, a la promoción del ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía zacatecana, así como al fortalecimiento de la democracia en nuestro Estado, muchas gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Consejera Electoral, tiene en uso la palabra la Consejera Electoral, Maestra Gabriela Muñoz Rodríguez. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez, quien expresa:** Buenas tardes a todas, todos los presentes en esta sala, Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representantes de los Partidos Políticos, invitados especiales, integrantes de la Junta Ejecutiva que nos acompañan y a quienes nos siguen a través del canal oficial del Instituto. 5 de enero de 2025, asumo con responsabilidad el cargo de Consejera Electoral en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y con el firme compromiso de actuar con transparencia y ofrecer certeza a la ciudadanía, se tomarán decisiones de forma objetiva e independiente, garantizando imparcialidad, respeto a la legalidad y promoviendo la máxima divulgación de las acciones del Instituto, sin dejar de lado el impulso a la paridad de género; con la experiencia adquirida durante la formación profesional y aprendizaje de los procesos electorales locales ordinarios de 2007, 2010, 2013, 2015, 2018, 2021, 2024, y proceso electoral local extraordinario del Ayuntamiento de Zacatecas del 2016, trabajaré con dedicación, porque tengo amor hacia la materia electoral, sé que el conocimiento por sí solo no basta, es necesario vivir los procesos con compromiso y pasión para tomar decisiones en los momentos más difíciles sin dejar que el estrés nos afecte; no obstante, reconozco que habré de continuar preparándome constantemente para cumplir de manera eficaz y eficiente con las tareas encomendadas, la de la voz se siente honrada y agradecida de integrarse a este Órgano Superior de Dirección, donde trabajaré hombro con hombro, con respeto, en equipo, con empatía, tolerancia, apertura al diálogo y disposición, para alcanzar consensos en beneficio del objetivo institucional; asimismo, colaboraré con el Instituto Nacional Electoral y demás instituciones, hoy comienza una nueva etapa desde otro espacio en este Instituto, Siete años que traerán retos, desafíos, responsabilidades, en los que buscaré el acompañamiento de mis pares y me arroparé con la valiosa experiencia del personal que conforma este Instituto, sumándome al esfuerzo que cada uno de ellos da; juntos con la participación de la ciudadanía en conjunto con los partidos políticos y autoridades electorales, continuaremos fortaleciendo el sistema electoral del Estado de Zacatecas y de nuestro país, de manera integral deberemos trabajar para continuar ofreciendo elecciones pacíficas, libres y auténticas; agradezco profundamente a Dios, a mi familia, amigos, compañeros de trabajos del IEEZ, especialmente a quienes integran la Dirección Ejecutiva de Sistemas informáticos, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, la Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos, Direcciones de las cuales fui parte durante los procesos anteriormente mencionados, gracias por la confianza depositada y el aliento para llegar a este momento tan especial y significativo; por último, quiero brindar un reconocimiento especial a mi abuela paterna, Mamá Chayo, quien ha sido un ejemplo de vida para toda la familia y para mí, su tenacidad, perseverancia y amor incondicional, nos ha enseñado a vivir con humildad, ella es una de mis principales fuentes de inspiración y me esfuerzo por seguir sus huellas en mi propio camino, gracias abuela por todo lo que nos has dado, mi deseo es ser inspiración al igual que usted para quienes vengan detrás de nosotros, sería cuanto, muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Consejera Electoral, ¿alguien más? Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Maestro Víctor Trejo Juárez. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Mtro. Víctor Manuel Trejo Juárez, quien expresa:** La democracia necesita una virtud, la confianza, Victoria Camps; muy buenas tardes a todas y todos, saludo con respeto al Consejero Presidente, a las Consejeras y Consejero Electoral, al Secretario Ejecutivo, a las Representaciones de los Partidos

Políticos y sus dirigencias partidistas que nos acompañan esta tarde, a las Representantes Diputadas del Poder Legislativo que nos acompañan, a las autoridades de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral presentes, integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, personal que labora en este Instituto Electoral, a los medios de comunicación y a quienes nos acompañan, tanto de manera presencial como a través de las plataformas digitales. Es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión solemne, en la que asumo el cargo como Consejero Electoral de este Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, este momento representa un hito en mi vida profesional y una oportunidad para contribuir con mi perspectiva a los trabajos de este Órgano Electoral; quiero expresar mi más sincero reconocimiento a quienes nos precedieron en este Consejo, a la Maestra Brenda Mora y a los Licenciados Carlos Casas y Arturo Sosa, su entrega y profesionalismo han sido fundamentales para garantizar elecciones libres, auténticas y transparentes, así como para consolidar esta institución como un pilar de la vida democrática zacatecana, ser parte de este Consejo General, máximo Órgano de Dirección de este Instituto, es un compromiso que exige dedicación, profesionalismo y un enfoque constante en los principios rectores de la función electoral, desde la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, estos principios no solo guían nuestro quehacer diario, sino que son el cimiento sobre el que se construye la confianza de la ciudadanía; vivimos tiempos de alta exigencia para las instituciones electorales, estos retos nos plantean escenarios inéditos para el sistema electoral y buscaremos asumirlos con responsabilidad; mi compromiso es contribuir al diálogo y a la escucha activa en este Consejo, para juntos poder responder a las demandas de un entorno político y social cada vez más complejo; desde este Órgano Colegiado asumo mi compromiso de fomentar ese diálogo permanente y constructivo con las compañeras y compañeros Consejeros, con Representaciones Partidistas y en especial con la ciudadanía, la democracia requiere que todas y todos nos involucremos de manera activa y sostenida, reconozco el invaluable papel del personal de este Instituto, cuya experiencia y dedicación son pilares fundamentales de la confianza ciudadana de los procesos electorales, mi formación profesional ha estado estrechamente vinculado a este Instituto durante los últimos 15 años, lo que me ha permitido valorar profundamente su esfuerzo y compromiso de quienes integran el IEEZ; a todas y todos ellos, les reitero mi disposición a trabajar juntos en el fortalecimiento de nuestra institución, asumo la responsabilidad de fortalecer las acciones e iniciativas dirigidas a impulsar la educación cívica y fomentar una ciudadanía activa y participativa, procuraré contribuir al respeto del principio de paridad y colaborar en las acciones institucionales orientadas a promover la participación política de las mujeres, así como para prevenir, atender y erradicar la violencia política en razón de género; además, trabajaré en la exploración de mecanismos que promuevan una democracia local más inclusiva, la democracia será plena cuando todas las personas encuentren en ella un espacio de dignidad, igualdad y representación; agradezco profundamente al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por depositar su confianza en mí, este encargo no solo representa una gran responsabilidad, sino también una oportunidad para reafirmar mi compromiso con la democracia; finalmente, agradezco a mi familia, a mi novia, a mis maestros universitarios y amistades que hoy me acompañan, en cada uno de ustedes he encontrado un soporte incondicional, su confianza y apoyo me inspiran a desempeñar este encargo con tenacidad, honestidad y profesionalismo; reafirmo mi compromiso de actuar con estricto apego a los principios rectores de la función electoral, convencido que mediante el trabajo conjunto fortaleceremos la democracia en Zacatecas, muchas gracias. -----  
-----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Consejero Electoral, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la voz la Diputada Dayanne Cruz Hernández, Representante del Poder Legislativo, adelante por favor. - - -

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Poder Legislativo, Dip. Dayanne Cruz Hernández, quien expresa:** Muchas gracias Consejero Presidente, pues primero que nada saludarlos, saludar a las Consejeras y a los Consejeros Electorales, a los Representantes de los Partidos Políticos y a todos ustedes que hoy con su presencia enaltecen este evento de la toma de protesta de los nuevos Consejeros; simplemente poder decirle a quienes hoy toman protesta a la Doctora Ma. de la Luz Domínguez Campos, a la Maestra Gabriela Muñoz Rodríguez y al Maestro Víctor Trejo que me sumo a estas felicitaciones que el día de hoy les estarán haciendo todos nuestros compañeros, sin lugar a dudas su llegada a este Consejo Electoral es sinónimo del fortalecimiento de las instituciones aquí en Zacatecas; sabemos que la democracia se construye con instituciones fuertes, instituciones transparentes, pero sobre todo, instituciones confiables, y sé que este Consejo General es confiable para toda la ciudadanía, porque perfiles como el de ustedes y como de los compañeros que hoy les acompañan en la mesa, son resultado de la capacidad, de la trayectoria y el profesionalismo por el cual fueron electos, por eso mi mayor reconocimiento, porque sabemos de las personas que hoy están llegando a este Consejo Electoral; ya lo decía la Doctora Ma. de la Luz Domínguez Campos, que viene un reto muy importante a la vuelta de la esquina, que es la elección de nuestros Jueces y Magistrados, va a ser un reto grande para todo el Estado de Zacatecas, pero vean, en el Poder Legislativo, hoy que también nos están acompañando las Diputadas Renata Libertada e Isadora Santibáñez, que vean en nosotros como Poder un aliado, para llevar por buen cauce este proceso electoral, porque ustedes sin lugar a duda son los garantes de la voluntad popular, por eso nuestro reconocimiento, pero sobre todo el compromiso de que estaremos trabajando de la mano, y sobre todo también decirles que sepan que en el Poder Legislativo siempre serán escuchados, que también nosotros tendremos esa sensibilidad y empatía para escuchar sus recomendaciones, porque es muy importante en todo momento poder fortalecer el marco normativo, no solamente en materia electoral, sino también de participación ciudadana; por eso cuenten con aliados en el Congreso Local y mis más sinceras felicitaciones, el mayor de los éxitos en esta nueva encomienda, muchas gracias. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Diputada, tiene el uso de la palabra la Diputada Renata Libertad Ávila Valadez. -----

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Poder Legislativo, Dip. Renata Libertad Ávila Valadez, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente, sumarme como lo acaba de comentar mi compañera Dayanne Cruz, a las felicitaciones a las dos nuevas Consejeras y al Consejero Electoral, sin duda alguna sé de su capacidad, de su profesionalismo, son pues varios años que tengo al menos a la Doctora Ma. de la Luz Domínguez Campos, al compañero Víctor Manuel, a la compañera Gabriela no tenía yo el gusto de tratarla de manera directa, pero sin duda, como lo mencionó ahorita mi compañera Dayanne, tienen más que la capacidad para poder afrontar todos los retos, y me sumo a lo que acaba de comentar la compañera Dayanne y a la propuesta que nos hizo la compañera, Consejera Ma. e la Luz Domínguez Campos, a estos esfuerzos conjuntos entre el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el Poder Legislativo, vean en el Poder Legislativo a unos aliados para poder, pues ahora sí sacar avante diversas reformas, como ya lo mencionaba, viene el tema pues precisamente de la renovación del Poder Judicial, de hecho, ya en unos

próximos días para no decir dos días más, vamos a tener una sesión donde vamos a dar a conocer lo que es el tema de la Convocatoria, viene periodo extraordinario, así que vamos a estar trabajando de manera conjunta estos próximos meses, como también lo mencionaba el compañero Víctor Trejo y la Doctora Ma. de la Luz Domínguez Campos, hace mucha falta está reforma también todo lo que tiene que ver con la violencia política en razón de género, en muchas de las charlas que he hecho, desde este Consejo General se ha estado promoviendo hacia el empoderamiento político de las mujeres, no solamente de los institutos políticos, sino también de la sociedad en su conjunto, se ha estado llegando a puntos muy interesantes de coincidencia que tienen que ver precisamente con la necesidad, de que no solamente las mujeres que fueron electas hacia un cargo de elección popular queden protegidas de cierta manera por la ley en cuanto a poder denunciar un caso de violencia política en razón de género, sino ver la manera cómo poder trabajar desde este Consejo General y el Poder Legislativo para reformar lo que son nuestros ordenamientos legales para ampliar la protección hacia las mujeres de todo el sector público, que podamos estar ahora sí que blindando esas también cuestiones de que no las violenten políticamente en razón de género, porque no solamente las mujeres que fuimos electas o no en tema de los procesos electorales mediante el voto popular, estamos siendo sujetas de violencia política en razón de género, sino también muchas de las compañeras que se dedican al sector público en la entidad y me parece un buen momento, conozco de su trayectoria, de su capacidad para trabajar de manera conjunta en varios de estos casos, así como también en el caso específico del compañero hoy Consejero Electoral Víctor Trejo, también sé de su pasión hacia el tema de promover el voto desde el extranjero, más bien hacia el extranjero, para que más nuestros hermanos con nacionales puedan participar en cada uno de estos procesos electorales, así que, nuevamente como lo mencionaba la compañera Dayanne Cruz, pues básicamente véanos como unos aliados, estamos en la mejor disposición, les insisto, de trabajar de manera conjunta y nuevamente enhorabuena por este toma de protesta que el día de hoy realizan; sé que en el caso de algunos no fue la primera ocasión que se habían postulado para dicha Consejería y pues sin duda hoy ven concretado ese gran esfuerzo monumental que realizaron durante muchísimos años, sería cuanto Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Diputada, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra la Ingeniera Verónica Alamillo, Representante del Partido Acción Nacional y luego el Maestro Roberto Galaviz. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Ing. Verónica Alamillo Ortiz, quien expresa:** Muchas gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes a todas a todos, Secretario Ejecutivo, Consejeras, Consejeros, quiero agradecer aquí la presencia de las Diputadas del Poder Legislativo, así también como el representante del Instituto Nacional Electoral en Zacatecas, así como a los compañeros y compañeras de los Partidos Políticos, los medios de comunicación y por supuesto los invitados especiales, así como la directiva del Instituto Electoral; bueno, primero reconocer a la Doctora Brenda Mora, Arturo Sosa, a Carlos Casas, que sin duda su labor y sus aportaciones a este Consejo fueron de gran relevancia y reconocer esa labor y esa participación, en lo personal nos tocó trabajar el proceso electoral pasado y la verdad es mi reconocimiento y agradecimiento hacia ellos; por supuesto reconocer también y felicitar, desearles lo mejor, tanto a la Doctora Ma. de la Luz Domínguez, como al Maestro Víctor Manuel Trejo y a la Maestra Gabriela Muñoz sean bienvenidas, bienvenido, sé que esta labor que hoy comienzan será llevada con mucha institucionalidad, con responsabilidad, con la imparcialidad que se

ha caracterizado en el propio Instituto Electoral, la capacidad de cada uno de ustedes, el talento y conocimiento y por supuesto la experiencia que está más que probada; agradecer, el Instituto Electoral requiere de mucho trabajo, de mucha dedicación, pero sobre todo de mucha escucha por todas las voces y la diversidad y la pluralidad de pensamientos e ideologías que hay en esta mesa; agradecer siempre el trato institucional Maestro, agradecer siempre la imparcialidad hacia el Partido Acción Nacional, nosotros seguiremos siendo parte promotora de la democracia, de las libertades de este país y sobre todo del derecho para las y los zacatecanos; agradecer y reiterar nuestra disponibilidad, nuestra disposición para trabajar juntos para tener un mejor Zacatecas y por supuesto en la defensa de la democracia de nuestro país, muchas gracias, enhorabuena, feliz año para todas y para todos, muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias señora Representante, tiene el uso de la palabra el Maestro Roberto Galaviz, Representante de Nueva Alianza Zacatecas, adelante. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Zacatecas, Mtro. Roberto Galaviz Ávila, quien expresa:** Muy buenas tardes para todas, para todos, con el permiso y con reconocimiento al Consejero Presidente Juan Manuel Fausto Ruedas, gracias, Secretario Ejecutivo también con aprecio y reconocimiento, Jorge Chiquito Díaz de León, al Consejo General, gracias también a las y los Representantes de Partido, dirigentes, amigos, por supuesto también a la Representación del Poder Legislativo, Diputada Dayanne, Diputada Renata, Diputada Isadora Santibáñez, amigas, amigos ciudadanos, estamos aquí por ustedes, a ustedes nos debemos, con especial saludo para todas y todos ustedes, amigos de la prensa también para todos ustedes, a todo el equipo técnico de este Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; por supuesto darles la más cordial de la bienvenida institucional, Gabriela Elizabeth Muñoz, Ingeniero un placer, Maestra María de la Luz Domínguez un placer, desde Nueva Alianza Zacatecas, Licenciado Víctor Manuel Trejo Juárez, bienvenidos; lo que hacemos aquí es ser defensores, promotores y constructores de democracia, de ciudadanía y de libertad, de manera institucional, honesta y respetuosa, Nueva Alianza Zacatecas, el partido de la educación, siempre será un aliado permanente, desinteresado para cumplirle a las y los zacatecanos, y estar a la altura de lo que cada una y cada uno de nosotros representamos, representamos esperanza y futuro, bienestar y desarrollo colectivo, nuestro objetivo es exactamente el mismo, fortalecer la democracia, a las instituciones que construyen y defienden democracia, y a las ideas que la hacen posible, porque así es exactamente como demostramos que queremos un país con justicia, con equidad, con oportunidades para todas y todos, hombres y mujeres; así es como amamos a México y a Zacatecas, y así es como debemos demostrarlo, Muchísimas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias señor Representante, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ingeniero José Ma. González Nava. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ing. José Ma. González Nava, quien expresa:** Muchas gracias señor Presidente, con el permiso de todos ustedes, saludo con respeto a las Consejeras, a los Consejeros Electorales, de igual manera a mis colegas Representantes de los Partidos Políticos, a los dirigentes de los partidos políticos que también el día de hoy se dieron cita aquí en este Instituto, a las Representantes del Poder Legislativo, de igual manera gracias a las Diputadas, Diputada Isadora Santivañez por estar en

esta reunión, a los medios de comunicación, funcionarios públicos, a todos los distintos equipos de trabajo e invitados especiales a esta reunión; me uno de igual manera a reconocer el trabajo de los Consejeros Electorales Brenda Mora Aguilera, del Maestro Arturo Sosa Carlos y de igual manera de Carlos Casas Roque, sin lugar a duda, dejaron un trabajo perfectamente reconocido aquí en el Instituto, y de igual manera me uno también a darles la bienvenida y nuestra felicitación, y reconocimiento a los Consejeros y Consejeras que el día de hoy toman protesta siendo parte de este Consejo General; a la Doctora Ma. de la Luz Domínguez Campos, Doctora bienvenida, a la Maestra Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez de igual manera bienvenida y al Maestro Víctor Manuel Trejo Juárez; sin duda perfiles de mucha trayectoria, de mucho trabajo, de mucha experiencia, que sin duda de igual manera dejarán un gran trabajo aquí en este Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, reflejándose por supuesto en los distintos trabajos y sobre todo ahora con estas nuevas facultades legales del Instituto Electoral para la organización de esta elección extraordinaria, donde se elegirán Magistrados y Jueces, sin duda un trabajo, una organización que tendrá que hacerse de manera muy responsable, esto por supuesto para bien, deseando siempre para el bien de Zacatecas, de México y de toda la ciudadanía; a nombre de mi Partido, el Revolucionario institucional, les damos la bienvenida a los nuevos Consejeros, de igual manera nos ponemos a disposición de este Consejo General para trabajar de la mano en los distintos ámbitos, en las distintas labores que se tengan que estar realizando de manera conjunta, y bueno, tiempos importantes, este inicio de año, tiempos de pedir buenos deseos, deseo y vale la pena que todos lo hagamos, que este Instituto no le falten las herramientas, materiales, pero sobre todo que no le falten las herramientas económicas, fuimos testigos en el proceso pasado de una ardua gestión por parte del Presidente y de los Consejeros Electorales, y ahora creo que tenemos una responsabilidad conjunta, tanto Gobierno Estatal, Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, obviamente la ciudadanía y partidos políticos; entonces deseando que este proceso extraordinario sea para bien, para bien de México, para bien de Zacatecas y para bien del pueblo, sería cuanto, muchas gracias y bienvenidos. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias señor Representante, tiene el uso de la palabra la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Gabriela Rodríguez López. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Gabriela Rodríguez López, quien expresa:** Buenas tardes a todas y a todos, primeramente saludarlos Consejeros, Representantes de Partido, Representantes del Poder Ejecutivo y sobre todo a la ciudadanía; nosotros vemos con agrado, para el Partido Verde la elección que se tomó a la elección de estos nuevos Consejeros, reconocer la trayectoria, reconocer los perfiles tan preparados que se tienen, que seguro estamos se conducirán con transparencia y apegados a la ley, reconocemos el esfuerzo que han hecho durante toda su trayectoria política y seguros estamos que van a fortalecer aún más al Instituto, sin duda se vienen proyectos importantes en este nuevo años, la reforma del Poder Judicial no es cualquier cosa, es una elección muy importante que va a repercutir sobre todo a la sociedad, esperemos que tomen con gran responsabilidad el papel que el día de hoy asumen y sin duda vean al Partido Verde como un aliado y que vean que el Partido Verde es una fuerza política que se suma no solamente en esta ocasión a los trabajos del Instituto Político, sino al fortalecimiento de la sociedad en general; agradecer la invitación que se nos hace y felicitar de nueva cuenta a la Doctora Ma. de la Luz Domínguez, a la Maestra Gabriela Muñoz, al Maestro Víctor Trejo,

muchas felicitaciones y sería cuanto. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias señora Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Néstor Santacruz Márquez. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Néstor Santacruz Márquez, quien expresa:** Consejero Presidente Juan Manuel Frausto, Maestro Chiquito, Consejeras y Consejeros, un gusto saludarlos en esta mañana de domingo de inicio de año, es momento propicio para desearles feliz año a todos y que este año que viene precisamente lleno de retos, pues también sea un año de cooperación, de entendimiento, de solidaridad y sobre todo de unión; yo no quiero ser reiterativo, pero sí es necesario, porque es la indicación de mi Presidente, Raymundo Carrillo y de mi Secretaria General, Lupita Hernández, de no dejar de reconocer el trabajo y el apoyo tanto de los Consejeros que están hoy en esta mesa, que ya habían asumido anteriormente el cargo, incluyendo a los que ya no están hoy presentes, que son la Maestra Brenda Mora, el Maestro Arturo Sosa y don Carlos Casas, que finalmente en estos últimos dos meses han sido fundamentales para que el PRD en Zacatecas avance en sus trabajos de renovación y de consolidación ahora como partido político local, entonces vaya el reconocimiento pues para los siete integrantes del anterior Consejo que estuvieron acompañándonos en este proceso de obtención del registro como partido político local, de igual forma pues me causa y le causa a toda la dirigencia estatal del PRD y a nuestros dirigentes mucho beneplácito saber que tenemos hoy dos nuevos Consejeros, la Maestra Gabriela y el Maestro Víctor, que tienen una formación de muchos años aquí en el Instituto Electoral, que son gente que conoce, el Maestro Víctor en materia un poco más técnico en lo de derecho y la Maestra Gabriela técnica en lo de tecnologías de la información y de la comunicación, entonces son dos personas que conocen ampliamente el tema cada quien en su vertiente y sabemos que su experiencia, su vocación y su profesión, y su formación habrán de ser sin duda alguna pilares para que este nuevo Consejo General crezca, se fortalezca, y continúe mejorando; de la Maestra Luz Domínguez pues ya no digo nada porque ya lo dijeron todo, Maestra sabe que la estimamos mucho, reconocemos mucho su trayectoria y usted aunque ya con algo de experiencia pero más que nada se le reconoce su experiencia en la administración pública y sin duda su paso por la política también habrá de abonar mucho aquí al Consejo General; entonces mi reconocimiento para los tres, muchas felicidades reciban un saludo de verdad muy afectuoso, muy respetuoso de parte de Raymundo Carrillo y de Lupita Hernández; por otro lado si quiero agradecer y saludar también al Maestro Matías Chiquito del INE y de todos los compañeros de la Junta Ejecutiva, no me canso de agradecer siempre al Maestro Guillermo, Maestro Juan Carlos, a la Ingeniera Martina, al Licenciado Ambriz, mi amigo Miguel Ángel, de verdad muchas felicidades, les reconozco su apoyo, su compromiso y sobre todo su paciencia y su disposición con nuestro partido; muchas gracias compañeros, y de igual forma quiero hacer una mención especial a la Representante del Poder Legislativo, que es la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PRD, la Diputada Dayanne Cruz, es una mujer joven, una mujer echada para adelante, ya la escuchamos como habla bonito, ojala uno hablara igual de bonito que ella, pero igual es una mujer talentosa, igual que Renata Ávila que demuestran que las mujeres y los jóvenes tienen capacidad, tienen talento y pueden y deben estar en la toma de decisiones, entonces mi reconocimiento Renata, amiga, aprecio y saludo, igualmente a los compañeros de los partidos; es importante mencionar el tema de la reforma Judicial, ya se mencionó un poquito el tema pero en el PRD y en teoría en los partidos de oposición que no son Morena ni el Verde, que son la mayoría de los Municipios que integran los

Ayuntamientos del Estado, todavía priva la posibilidad y hacemos votos en el PRD para que esos Ayuntamientos logrados por el MC, por el PT, por Nueva Alianza, por el PRD, por el PRI y por el PAN, pues no aprueben la reforma judicial, porque todavía está ahí dividido ese tema, y entonces digamos no es un acto como un hecho definitivo, entonces nos sumamos también a la propuesta que hace la Maestra Luz Domínguez, en el sentido de que el PRD ya había hecho propuestas anteriormente en el pasado proceso con relación a la necesidad de renovar los Lineamientos para el registro de candidaturas del IEEZ, y que al final se contrapusieron con la Ley Electoral, y que tuvo que ser la Sala Superior la que nos corrigiera la plana, entonces, ojalá esta experiencia nos sirva para aprender, y en el caso, aprovechando que están aquí las Diputadas, pues ojalá también ahí quepa la posibilidad de reformar la Ley Electoral, porque a todo lo pasado lo que resulta ser de la sentencia de la Sala Superior, aunque no es labor inconstitucional, pues en los hechos si equivale a lo mismo, o sea, se traba ahí la aplicación de la Ley Electoral de Zacatecas porque es inconstitucional, porque priva a las mujeres del derecho a ocupar cargos de elección popular cuando van en las Regidorías plurinominales; entonces, ahí hay una tarea pendiente que se debe de legislar, sino es vía Ley Electoral, sería vía Lineamientos que es la propuesta que hacemos inicialmente nosotros, entonces, de igual manera nos llamó mucho la atención y nos sumamos, porque es una propuesta que hemos venido encabezando y elaborando el tema de los grupos vulnerables, el PRD es un partido que defiende las causas de las mujeres y los grupos vulnerables, en ese sentido también el PRD ha sido víctima de un fraude en materia de acciones afirmativas, en materia de discapacidad, entonces es también esta experiencia, resulta pues aplicable, es una experiencia que finalmente nos tiene que servir para adecuar Nuestros Lineamientos y adecuar el marco de actuación del Consejo General, a efecto de que evitemos que en un futuro nos vuelva pasar lo que ya nos pasó, que una persona se haga pasar por discapacitada o por indígena o por afro-mexicana, como otra que conozco, termine ocupando cargos de representación popular que estaban destinados para quienes si son de un grupo vulnerable, entonces qué bueno que estén estas posibilidades y ojala el nuevo Consejo General las abrace y la lleve a buen término, entonces para el PRD no resta más que extender nuestra felicitación, nuestra gratitud y nuestro reconocimiento a los integrantes de este Instituto Electoral, muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias señor Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Maestro Antonio Rivera Ruiz. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, MESPP. Antonio Rivera Ruiz Esparza, quien expresa:** Muy buenas tardes Consejeras y Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos, amigas y amigos todos que nos acompañan el día de hoy, asimismo a las Representantes del Poder Legislativo; desde Movimiento Ciudadano celebramos el día de hoy que en esta Sesión Solemne tengamos la presencia del Poder Legislativo, hace más de tres años que esos lugares no los ocupaba realmente el Poder Legislativo, y a inicio de año creo que ese es un buen augurio para que este Consejo pueda funcionar correctamente, dado que si tenemos a tres nuevas Consejeras y Consejero, que estamos seguros que fueron la mejor selección por su capacidad y de alguna manera por su trayectoria profesional, también van a presentar una serie de retos que habría que sortear; antes de continuar en esa dinámica, si quisiera reconocer que el Instituto pues, a través del tiempo ha estado participando en la organización de sus procesos electorales, y algo que también es novedoso para la entidad, pues es el tema de la revocación de mandato, que tendríamos que hacer un análisis muy puntual

luego de ver qué es lo que ha sucedido al respecto; y ahora el tema del cambio al sistema del Poder Judicial, que será un tema álgido y que de alguna manera tendríamos que comprobar si realmente en esos nuevos procesos podemos encontrar legitimidad y capacidad institucional para poder hacer las cosas, porque creemos que a nivel nacional puede haber legitimidad, pero no existe la capacidad para poder desempeñar institucionalmente ese quehacer, sin lugar a dudas estaríamos en espera de una reforma electoral de gran calado a nivel nacional, que de alguna manera afectaría o no en las entidades federativas y para esto yo creo que con la nueva conformación de este Consejo tendremos la oportunidad de demostrar esa capacidad y salir adelante sobre todo de esta situación, pero también habría que ver si realmente existen las condiciones para poder hacer esa elección tan pulcra, porque hoy el Instituto Electoral tiene menos del 50% del presupuesto del año anterior para operar, y eso es lamentable y es preocupante, esperemos que el Poder Legislativo tenga alguna propuesta precisamente para poder favorecer y garantizar que no solamente se coloquen el 50% de las casillas, tendríamos que pensar si realmente eso nos va a permitir que realmente exista la afluencia ciudadana para garantizar un proceso legítimo de esta elección extraordinaria; finalmente quiero hacer votos para que este Consejo realmente sea un Consejo de vanguardia, objetivo y que tenga resultados que la ciudadanía espera realmente para que se sienta representada en un Instituto ciudadano que son de las pocas instancias ciudadanas que quedan aún en día a nivel nacional, muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias señor Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Propietario del Partido de Trabajo, Maestro Miguel Jáquez Salazar. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Miguel Jáquez Salazar, quien expresa:** Buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos a todas y todos los compañeros, y bueno, partimos de varias premisas, ustedes fueron electas y electo a través de un proceso, ahora sí como lo mencionaba, selectivo, desde luego, ahora sí con mayor profesionalismo, con mayor conocimiento jurídico, conocimiento jurídico electoral, que justamente se encuentran en este momento en su toma de posesión; se le acaba de tomar su protesta, entonces, esa protesta no es únicamente levantar la mano y en balde, porque tienen ustedes siete años para demostrar sus conocimientos jurídicos, su cosmovisión política, jurídica, electoral que tienen sobre la interpretación y aplicación de la norma jurídica, nosotros sabemos que muchas veces interpretamos y aplicamos la norma jurídica de acuerdo al momento que nos encontremos, nosotros tenemos un poco más de facilidad por nuestra ideología, pero ustedes tienen que apegarse a los principios constitucionales y legales; también llama mucho la atención la intervención de dos Consejeros, una Consejera y un Consejero, en el sentido de que hace referencia a ese binomio importantísimo que viene siendo los valores inherentes al ser humano, porque acaban de hablar justamente y haciendo un reconocimiento a su abuela paterna, y luego también a la familia que también es el pilar justamente de los valores democráticos, quizá desde ahí viene de nuestro seno familiar, si nosotros no crecemos con esos principios, difícilmente podamos hacer cumplir los preceptos constitucionales, legales y jurisprudenciales, que desde luego lo ha mencionado el compañero; entonces a nombre del Partido del Trabajo, les damos la bienvenida y ya seré breve, brevísimo porque ya es el tiempo, les recuerdo una frase que decía Benito Juárez, que para muchos sí y para muchos no, pero voy a decir histórico nada más, decía que no abusemos del poder, porque el poder termina y el recuerdo perdura, en ese tiempo, no estoy siendo de manera tan abierto sobre el poder, más bien no abusen de su posición, de su puesto; yo conozco la trayectoria de todas y todos, nos hemos

conocido en el transcurso, en el devenir histórico del Instituto Electoral y estoy convencido de que haremos cumplir las normas jurídicas y también esos valores inherentes a ustedes compañeros, previos a los preceptos constitucionales y legales, bienvenidos a nombre del Partido del Trabajo y esperemos que siempre a través del diálogo a través de sus razonamientos jurídicos y su interpretación, podemos llegar al consenso que todos queremos, justamente el bienestar, lo han mencionaron todas y todos, sobre que haya justicia en Zacatecas, ya los demás temas que se han manejado, pues luego no son objeto de esta sesión, pero ahí nos reservamos; felicidades y bienvenidos a nombre del Partido del Trabajo, Unidad Nacional, Todo el Poder al Pueblo. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señor representante. ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra? Bien, antes de pasar al siguiente punto, quiero agradecer la presencia del Licenciado Juan Edgar Burciaga Solís, que es el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción, muchas gracias por acompañarnos; señor Secretario, al no haber más intervenciones, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con todo gusto Presidente, le informo que el orden del día ha sido agotado. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores Consejeros Electorales, señoras Representantes de la Legislatura del Estado, señoras y señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:24 horas del día de hoy 5 de enero del 2025, se levanta esta Sesión Solemne, agradeciéndoles a todos su asistencia y que tengan un muy feliz domingo, muchas gracias. - - - - -

**Doy Fe**

**Mtro. Jorge Chiquito Díaz de León**